

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.565

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera trimestre. 0'00
Pagos Portugal. 10'00
anticipados República Argentina. 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Los grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 25 de Junio de 1932
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 cíceros. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

HUELGA GENERAL

Para el lunes se ha anunciado la huelga general en todos los oficios en la provincia, en señal de protesta contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto correspondiente. No sabemos cuáles son esas bases, porque se conoce que al Jurado debe interesarle no hacerlas públicas; pero sean cuales fueran, hay un hecho innegable. El Jurado Mixto está formado por igual número de representantes de obreros que de patronos. Las sesiones celebradas han debido ser laboriosas, porque alguna de ellas ha durado hasta altas horas de la madrugada. ¿Y cómo, se ocurre preguntar, la Casa del Pueblo decreta un movimiento huelguístico contra unas bases aprobadas por los representantes obreros? Si no había de acatar los acuerdos del Jurado Mixto ¿para qué nombró representantes? El señor Gobernador llega a Zamora en momentos erizados de dificultades que solo con gran tacto y con energía suma, podrá afrontar. La mayor parte de los obreros del campo no quieren la huelga, como no pueden quererla quienes sean amantes del orden dentro de la República. Quienes provocan la huelga, no conocen el campo ni sus problemas y necesidades. Está bien que se discutan los salarios obteniendo para los obreros las concesiones que sean justas. Pero el establecimiento de los horarios es cosa tan compleja, que no "será sagrada la cosecha", según la frase del señor Casares Quiroga, más que trabajando intensamente hasta encerrar la "senara" en las paneras. Abandonar las faenas de trilla—por ejemplo—desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, representa un crimen de lesa agricultura, porque nos hallamos en época propicia a la formación de tormentas y es dejar en condiciones de perderse cuanto esté esparcido en las eras. La huelga que se anuncia carece de ambiente, incluso entre los verdaderos obreros del campo. Y no digamos lo que representa la desautorización para los obreros vocales del Jurado Mixto que han luchado por obtener importantes mejoras para los jornaleros agrícolas. Suponemos que se garantizará la libertad de trabajo y que la orientación que fijen las autoridades servirán de norma para cuando los gremios patronales preconicen algún movimiento para protestar contra otros acuerdos que estimen lesivos para sus intereses.

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

UN SACERDOTE MULTADO
Priego.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al cura del pueblo de Albalate, señor Hidalgo, por llevar a los niños de la escuela cantando la "Marcha Real" durante una procesión.
Zaragoza.—El Ayuntamiento, para remediar la crisis de trabajo, tenía colocados desde hace varios meses a más de 600 obreros y venían observando que con gran frecuencia se sucedían los accidentes de trabajo y que los accidentados tardaban mucho tiempo en curar.
El alcalde, sospechando de esto, dispuso que los médicos pusieran a los lesionados vendajes escayolados y sellados, comprobándose que los heridos se arrancaban las vendas y no dejaban que las heridas curasen para cobrar más tiempo el jornal.
FESTIVAL TAURINO
Bilbao.—Se celebró un festival taurino, lidiándose novillos de Contreras, en el que intervinieron Cagancho, Gil Tovar, Ortiz y Chiquito de la Audiencia.
Los matadores fueron muy aplaudidos.
LA DETENCION DE LA MADRE DE UN ATRACADOR
Sevilla.—Se ha practicado la detención de la madre de García Gallego, que como se recordará fue detenido hace unos días en Madrid, como supuesto autor del atraco con tra un ganadero sevillano.
A la madre del atracador se la encontraron 5.650 pesetas en billetes que guardaba escondidos en una cámara de bicicleta. También fue detenido el padre.
HUELGA DE CAMPESINOS
Sevilla.—En las islas del Guadalquivir, se declararon inopinadamente en huelga los campesinos, desconociéndose los motivos de este conflicto.
LA CORRIDA DE TOROS EN SAN JUAN
Alicante.—Con gran concurrencia de público, se celebró la anunciada corrida de San Juan.
Por el ruedo desfilaron varias bandadas de música y la corrida fué pre-

MADRID DIA POR DIA DA ESA CASUALIDAD

No quisimos ayer comentar el homenaje con que se rindió tributo de gloria al madrileñísimo escritor Ricardo de la Vega y al glorioso músico Tomás Bretón, autores de la "Verbena de la Paloma". El castizo y nunca bien ponderado barrio de la Latina prestó el escenario de su teatro de aquel nombre, para plataforma al arte de la música y de la palabra. Federico García Sanchiz vertió la catarata de su elocuencia pictórica y única tejiendo con el don prodigioso de su palabra una gloriosa corona de paganos mirtos para ofrecérsela a este madrid cordial, acogedor, luminoso, acariciante y único. A este que es la patria de todos y que no distingue de latitudes para entregar cuanto posee. Nuestro corresponsal, que ha ganado en buena lid el título de la simpatía, ocupaba un palco y el charlista le dedicó este oportunista alusión: "Señor Alcalde, dirijo a usted un ruego para que evite la pérdida, la anulación de este Madrid; para que evite que nos lo arranquen; para que en las discusiones del Estatuto tenga siempre presente el interés y la personalidad de este pueblo. A usted, señor Alcalde, me dirijo, en calidad de diputado madrileño, para que vele por Madrid, por nuestro Madrid, ya que en esa cuestión del Estatuto viene figurando, y no para desvirtuarse precisamente por Madrid, otro diputado que también es diputado madrileño, da esa casualidad."

Este diputado madrileño a que el charlista alude es precisamente el Presidente de la comisión de Estatutos, don Luis Bello Trompeta, que ahora ha puesto el clarín de su apellido al servicio de la Esquerza catalana. Nosotros admirábamos mucho al escritor Luis Bello, al descubridor de las necesidades de los maestros, a quien Madrid por suscripción nacional—¡iniciada aquí!—le regaló una casa para asegurarle refugio a sus altruismos. Admiráramos mucho, repetimos, al escritor y por ende, votamos al diputado y el diputado se ha olvidado de que representa a este pueblo prestando se a la habilidad de aceptar la Presidencia de la Comisión del Estatuto, enfocada hacia el ocaseo por su calidad de diputado por Madrid. Pero el señor Bello se ha olvidado de la misión que le encomendaron sus electores, a tal punto que si hiciésemos un nuevo plebiscito para fiscalizar su actuación en las Cortes, estamos seguros de que la resultante se opondría a la actuación suya como diputado. El señor Bello, por tano, al dejar de representar y de servir en el Parlamento a los intereses madrileños, no puede ostentar representación oficial en estas Cortes a las que fué llevado para cumplir una misión contraria a sus actuaciones. Da la casualidad de que este diputado madrileño, se ha olvidado, de que es diputado por Madrid al ponerse al servicio de la Esquerza. Te dejamos en libertad, lector, para que seas tú quien lo califiques.
Joaquín Romero-Marchent

MENUDENCIAS

Con la copla
"Si el amor que puse en tí tan firme y tan verdadero" lo hubiera puesto en Cordero, nadie me "balaba" a mí...
Aunque apure Gil Robles bien la "colilla", todo será a la postre humo... ceniza. Por algo cantan: "Papeles son papeles, cartas son cartas"...
"Te quiero cien veces más" que Balbontín quiere a Sol, que a Galarza un comunista... ¡Mira si te quiero yo!...
"La rueda de la existencia te explicaré en un cantar": ¿No hay "chupete"...? ¿Pues paciencial ¿Hay "bote"? Pues... ¡a "chupar"...!
"No pidas peras al olmo" ni manzanas al Invierno... Ni pidas, — porque es el colmo — que Azaña deje el Gobierno.
No te quisiera querer y este cariño me abraza... Y es que contigo me pasa lo que a muchos con Carner...
"El que espera, desespera", y a veces se lleva "chasco", pues al final de la espera se la sirven de "carrasco", (De Carrasco Formiguera...)
"Soñé que el frío se helaba, soñé que la nieve ardía"; tantos "camelos" soñaba que soñé—¡qué tontería!— que Lerrox nos gobernaba...
Emilio MATO

FACETAS POLICROMAS

EL AGUA
Acabamos de realizar el intrascendental acto de beber un vaso de agua. Razonablemente, un vaso de agua no debía merecer el honor de nuestra atención, pero el que acabamos de apurar, nos ha permitido hacer un descubrimiento sensacional. Al beber, hemos sorprendido reflejada en el líquido la turbia imagen de un personaje siniestro. Para nosotros, era solo un símbolo. Ahora sabemos que, como en los registros de espionaje de la gran guerra, tras esa inocente signatura se oculta un terrible agente. Un agente patógeno. Nunca averiguaremos donde se provee el Ayuntamiento de Zamora de un agua tan envidiablemente sucia como la que nos obliga a beber. Contra todas las leyes naturales, el agua de Zamora tiene olor, color y sabor. Además, nadie se atreverá a jurar que sea absolutamente fluida. Podría clasificarse entre los metales, al lado del mercurio. Nos han asegurado que está elaborada de acuerdo con una fórmula que encontró el señor Albornoz en el Ministerio de Fomento. Naturalmente no somos tan cándidos que prestemos crédito a este bulo. Nos consta el interés que el Ayuntamiento se ha tomado en este asunto. Constantemente tenemos pruebas de ello. Ayer nos ha sorprendido agradablemente encontrar en el agua un trozo de peine y dos tachuelas. Proclamamos que ningún Ayuntamiento ha hecho otro tanto.
La novedad de estos hallazgos es justamente encomiable. Sin embargo, sería preferible que el Ayuntamiento se decidiera a suministrar-nos un líquido potable, sin olvidar estos agradables extraordinarios que podría servir aparte.
B. Rueda

Los cursillos del Magisterio en la Universidad de Salamanca

Por creerlo de interés para nuestros lectores los cursillistas de Zamora, daremos cuenta de la labor realizada durante la semana actual por el tribunal universitario reunido en Salamanca ante el que actúan los cursillistas de Cáceres y de Avila en la tercera parte de estas pruebas de selección. Día 20. Constituido el Tribunal, se procedió a pasar lista de los señores aprobados en las dos primeras partes del cursillo, designándose el lugar que habían de ocupar durante el tercer período. Por el presidente se les dió conocimiento de las instrucciones a seguir, siendo las más interesantes, porque habrá que suponer variará poco cuando actúen los cursillistas zamoranos, las que se refieren al número de conferencias o lecciones, dos diarias y una práctica semanal, que se llevará a cabo por personal especializado, acompañando a los futuros maestros en la visita de monumentos, fábricas, etc. Las conferencias empiezan a las diez en punto de la mañana. Inmediatamente de terminar la primera, da comienzo la segunda y después de breves minutos de descanso, sin que se les permita a los opositores cambiar impresiones ni consultas, éstos escriben un resumen, impresión personal de lo que se les ha explicado, concediéndoles un plazo de una hora. Día 21. El catedrático de Derecho, don Teodoro Andrés, explicó el tema "La cultura jurídica romana en presencia del Cristianismo". El catedrático, de Ciencias, don

José García, explicó el tema "Unidad de la materia o teoría molecular". Día 22. El señor Andrés explicó "El cristianismo en la cultura judicial hispano-goda". El señor García Isidro trató de "Radioactividad de los cuerpos". Día 23. Las conferencias de este día correspondieron al catedrático de Derecho, don Luis D. Guilarte, que explicó "Fuentes de la Historia" y a don Rafael Asensio que trató de "Problemas y cuestiones de Astronomía moderna". Día 24. El profesor de la Normal de Cáceres, don Eduardo Málaga, habló en su conferencia sobre "Metodología del idioma", y el señor Asensio, profesor de Zamora "Problemas y cuestiones de Astronomía moderna" (segunda lección). Día 25. Los señores cursillistas de Cáceres, acompañados de los señores Pierna y Menéndez, han visitado la fábrica del señor Mirat y los de Avila, en compañía de los señores Olguera y Asensio, visitaron la Granja Agrícola. La primera semana de esta tercera y última parte del cursillo se ha deslizado en un ambiente de íntima penetración entre profesores y cursillistas; a las conferencias, dentro del tono universitario con que son explicadas, se les da un matiz pedagógico y no hay que decir con cuánto interés creciente son escuchadas por los maestros-alumnos que ven con alegría la terminación de estas originales pruebas de selección profesional.

IMPRESION POLITICA

Coacción y amenaza
No sé las atribuciones que pueda tener el ministro de la Gobernación "española", sobre el Presidente de la Generalidad "catalana". No sé, tampoco qué clase de independencia, ni qué derecho le asiste al señor Maciá para predecir y para sancionar un acuerdo que emane de las Cortes Constituyentes, poniendo por delante la amenaza de que Cataluña tendrá el Estatuto y las libertades que ella quiera, saltando, si es preciso para conseguirlo, por encima de todos los preceptos constitucionales. Estas coacciones y estas amenazas del señor Maciá, van tomando ya un giro tan intolerable y hasta rozan tan de lleno la soberanía parlamentaria, que muchos creen llegado el momento de que la gobernación "española", ponga freno a las expansiones seniles de un exaltado separatista y regule de un modo terminante cuál ha de ser el círculo en que han de moverse los mandatos "generalistas", y sobre todo, el punto preciso que pueda señalar en donde acaba el "desgarro parafrazaico" del señor Maciá y en qué otro debe de comenzar la prudencia y la sensatez del "hombre oficial", que sostiene una opinión (), y que goza de unas atribuciones "catalanas" adquiridas al socaire de una República amplia y abiertamente "española". En este pleito autonomista existe la confusión de que la opinión española está colocada enfrente de una parte, solo de una parte, de la opinión catalana, y es precisamente lo contrario de lo que realmente acontece. Es esa parte de opinión catalana la que se halla en franca pugna contra toda la mayoría de la opinión española. ¿Por qué? Por intransigencia, por egoísmos de derechos, por creer que en estos momentos republicanos, todas aquellas aspiraciones que no pudo hacer válidas al largo de los muchos años y siglos monárquicos, pueden conseguirse de un solo golpe. Menos mal que Cataluña no piensa en una gran parte, como el señor Maciá, y si opina igual tiene por lo menos la alta virtud de no amenazar con desplantes que cuadran mal en un político de la altura del señor Maciá. Por lo menos en esa altura está colocado. No sé si con razón o sin ella, pero el caso es que sobre ella, no tiene el equilibrio suficientemente centrado. La calma se va tornando en tormenta, y no es el señor Maciá el menos culpable de todo ello. "España" puede siempre otorgar derechos y concesiones, bajo el impresionismo de la razón y hasta del sentimentalismo. Pero nunca bajo la coacción y menos aún al golpe de una amenaza. Es hora de ir creyendo, como muchos que el ministro de la Gobernación "española", debe de ir cortando los vuelos declaratorios del actual presidente de la "Generalidad catalana", y todo ello con permiso de Carrasco Formiguera y sin molestias para los parlamentarios de la Esquerza. El momento es propicio ya que el Estatuto entra en su parte lingüística ante las Cortes. Fernando Dicenta

Tres personas muertas por un camión

Madrid.—El jefe de línea del puesto de la Guardia civil de Villarejo de Salvanés, provincia de Madrid, comunica a la Dirección general de Seguridad, que en el pueblo de Fuentidueña de Tajo, una camioneta arrolló a tres personas, matándolas. El vecindario, por creer que el conductor del vehículo se ocultaba en el cuartel de la Guardia civil, se amotinó y pretendió asaltar el cuartel. La Guardia civil resistió y solicitó refuerzos. El conductor fué detenido desconociéndose más detalles. Sánchez Ortiz

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Director: G. Enrique Roldán Prieto

Prolongación Avenida Requejo, 5

CURSILLO DE VERANO

Preparación sólida y garantizada de los estudios del Bachillerato por Licenciados y Doctores en Ciencia y Letras, especializados en las distintas materias. En los exámenes que acaban de verificarse en el Instituto Nacional, el éxito más halagador premio la intensa labor realizada en el curso pasado, obteniendo nuestros alumnos las honorables calificaciones de

12 Matriculas de Honor, 104 Sobresalientes y III Notables

Queda abierta la matrícula para el cursillo de verano, dando principio las clases el día primero de Julio.

Nota importante: Por disposición reciente del Ministerio de Instrucción Pública, se autoriza a toda clase de alumnos (Oficiales, Colegiados y Libres) para examinarse en la convocatoria de Septiembre de las asignaturas que deseen, siempre que en los exámenes de Mayo o Junio, hayan obtenido la aprobación de aquellas en que estuviesen matriculados.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DEL COLEGIO DEL PATRONATO DE SAN VICENTE DE PAUL.

Doña Agripina Queipo, 5 pesetas; don Fernando Mediavilla, 5; doña Angeles Gómez de Villa, 10; doña Carmen Martínez Moreno (viuda de Calamita), 25; don Claudio Rodríguez, 5; don Manolo Sancho, 5; la niña Josefina Viñas (párvula), 3; doña Teresa Sánchez, 1,50; don Manuel Maderal, 2; la niña Pilarina Diez Calabuig, 2; la niña Consuelito Tejero, 1; doña María Angela Marbán, 2; un obrero, 1; un obrero, 1; un obrero, 1; un obrero, 1.

Los donativos los recibe la Superioridad del Patronato.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Zamora

CONCURSO PARA ADQUISICION DE UN AUTO-BOMBA PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la celebración del concurso indicado este tendrá lugar con sujeción al anuncio publicado en el número 68 del "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día seis del mes actual.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de ONCE a TRECE todos los días hábiles hasta el día VEINTINUEVE.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día treinta de los corrientes a la hora de las DOCE en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Zamora 23 de junio de 1932.

El Alcalde accidental,

Roberto Blanco

Exposiciones escolares

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente de nueve a trece de la mañana, se halla abierta al público la Exposición de los trabajos escolares de los alumnos que concurren a la Escuela Práctica Graduada, aneja a la Normal.

La Junta de Maestros de la misma se complace en invitar por mediación de HERALDO DE ZAMORA a visitar mencionada exposición, a todas las personas que sienten simpatía por las cosas de los niños y de la Escuela, contribuyendo así a estimular a los pequeños en la continuación de la labor que ha de formar de los mismos los hombres capacitados de un mañana próximo.

Los días 27, 28 y 30 se celebrará asimismo la exposición de trabajos escolares en la escuela nacional de niños número 6 establecida en la ronda de la Feria.

Suscripción

pro obreros parados DECIMO NOVENA LISTA

Suma anterior, 61.595,13 pesetas; don Práxedes Alonso, 1; don Manuel Castro, 3; don Pascasio del Caño, 4; don Gregorio Vegas, 4; don Bernardo Cabezon, 1; don Luis Rodríguez, 1; don Sebastián Pérez, 5; don Santiago Fuentes, 1; don José Pérez Giraldo, 2; don Francisco Martín, 1; don José Vizán, 1; don Joaquín Santos, 1; don Juan Pastor, 1; don Gervasio Abad, 1; don Prudencio Cabaña, 1; don Lázaro Juan, 1; don Ramón Alejo, 1; don Dionisio Fuentes, 1; don Nicolás Alonso, 1; don Alejandro Moreno, 1; don Luis Seisedos, 1; don José del Río, 1; don Fernando Francisco, 1; don Vicente Luis, 1; don Marcial Barba, 1. Suma y sigue, 61.633,13 pesetas.

Lista 20.

Suma anterior, 61.633,13 pesetas. Ricardo Martín, 1,00 pesetas; Deogracias Antón, 1,00; Meteriano de Mena, 1,00; Sebastián Tubio, 1,00; Félix Alonso, 1,00; Francisco Fresno, 1,00; Valentín de la Iglesia, 1,00; Florencio Pascual, 1,00; Gabriel Pérez, 1,00; Orestes Santamaría, 1,00; Aquilino Ramos, 1,00; Nazario Domínguez, 0,50; Federico Nieto, 0,50; Emilio Fernández, 0,50; Pascual Méndez, 2,00; Miguel Fernández, 2,00; Manuel Hernández, 1,00; Isidoro Iglesias, 1,00; Emiliiano García, 1,00; Enrique Hernández, 1,00; Melchor García, 1,00; Hilario de la Torre, 1,00; Eugenio Ramos, 1,00; Marcelino Folgado, 1,00; Mateo Hernández, 1,00. Suma y sigue, 61.658,63.

El nuevo Gobernador

Como estaba anunciado, el jueves por la tarde, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, don José Escudero Bernícola, que inmediatamente se posesionó de su cargo.

El señor Escudero nos ha dirigido atento oficio participándonos la toma de posesión ofreciéndonos la más activa cooperación en los asuntos oficiales.

Damos la bienvenida al señor Escudero Bernícola, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su difícil cometido.

Sociedad Patronal de Comercio e Industria de Zamora CONVOCATORIA

Se convoca a todos los comerciantes e industriales afectos al ramo de la alimentación, a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado 25, a las nueve de la noche en el domicilio social de esta entidad. San Andrés, 42, bajo, al objeto de renovación de los Jurados mixtos de Trabajo que a dicho ramo compete.

Se ruega a todos los interesados que no hayan recibido su citación personal, se den por enterados previa esta convocatoria.

Zamora, 23 de junio de 1932.

El Presidente, S. García.

VIAJES ECONOMICOS

Desde el 1.º de Julio próximo

El Noroeste Zamorano S. A.

expondrá billetes económicos de IDA y VUELTA con **REBAJA del 25 por 100** sobre los ordinarios, en sus líneas de

Zamora a Puebla Benavente a Puebla

En once años transportando millares de viajeros no se ha registrado un sólo accidente. La seguridad y precisión de nuestros servicios, son la mejor garantía para el público.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del Delegado del Gobierno accidental, don Julio Albi Agero, se ha reunido la Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Se dió cuenta de la situación de fondos y de los pedidos firmados por el Delegado-Ordenador de Pagos.

Fué informado un escrito elevado al ministro de Obras públicas por los Ayuntamientos de Gil-García y Umbrias (partido de Barco de Avila) pidiendo construcción de un embalse para aprovechamiento de aguas de la Laguna llamada del Barco. La obra de que se trata es sumamente interesante, porque con síguese dos finalidades: La producción de energía y después la aplicación al riego; de modo que la csa totalidad de las aguas empleadas, pueden antes producir la energía en el salto construido a continuación de la presa de embalse. Este se consigue en una laguna natural que existe en las cumbres de la sierra llamada de Gredos, que se llama Laguna del Barco, por medio de una presa de altura de 40 metros, con longitud de 322 metros en la coronación, produciendo un embalse útil de 11.000.000 de metros cúbicos que por medio de un canal de derivación de unos 2.250 metros y una conducción forzada de 1.200 metros, puede dar lugar a un salto de 330 metros de altura cuya potencia se estima en 5.000 caballos. El presupuesto aproximado de la obra se descompone en dos partes: una la que se refiere a la obra de embalse y canal de derivación con su depósito regulador que puede calcularse en unos 5.800.000 pesetas y otra la del salto que se valora aproximadamente en 2.406.000 pesetas. La obra figura en el plan general de la Mancomunidad y para su inclusión hubieron de tomarse los datos de campo necesarios que permitirían con relativa rapidez, redactar un proyecto completo.

Se resolvió también una instancia del Ayuntamiento de Torquemada y Sociedad de Labradores, pidiendo labores de saneamiento.

El Ayuntamiento de Castronuño se ha dirigido al Ministro solicitando del Canal de riego de los términos de Tordesillas, Pollos y Castronuño, alcance a éste último. Requeridos los informes técnicos correspondientes, la Comisión contesta lo siguiente: Las diversas alturas de las zonas regables, la relativa situación de terrenos y otros elementos que han de tenerse muy en cuenta en la elección de la solución, han obligado al ingeniero encargado de los estudios a tomar muy diversos datos, de cuya referencia en la localidad puede haberse originado el temor de una posible exclusión de Castronuño. Sería hasta posible que se llegase a atender separadamente a cada uno de los tres términos citados por medio de instalaciones independientes, para elevar del Duero los caudales que se necesitan. En el proyecto se justificará debidamente la solución que se proponga, pero desde luego puede afirmarse que no se excluirá del estudio a ninguno de los tres términos mencionados.

Fué estudiada la instancia presentada por los Ayuntamientos de Santa Cristina de la Polvorosa, Manganeses y Santa Colomba, entidad El Bosque y Junta organizadora de la Comunidad de regantes, interesando la realización del proyecto preparado por la Mancomunidad para la reconstrucción y defensa del Canal de riego en aquellos términos municipales. Tratándose de una obra de interés extraordinario y reducido coste, en comparación con sus beneficios y teniendo en cuenta la cooperación entusiasta y decidida que se ofrece, acordó la Comisión que el proyecto, acompañado de los ofrecimientos de auxilio suscritos por los Ayuntamientos, se remita al Ministerio para su definitiva aprobación y que se interese de la Superioridad la rápida resolución. Decidió la Comisión que nada más obtenida la mencionada aprobación se lleve a la práctica el proyecto. Este tiene por objeto el reconstruir y defender un antiguo cauce que ha ido sufriendo, a través del tiempo, los ataques del río Orbigo y los perjuicios de un abandono inevitable. La zona regable comprende en total una extensión de unas 1.600 hectáreas. El canal proyectado, para una capacidad de 1.600 metros cúbicos por segundo, tiene una longitud de 12.150 metros. La larga práctica del riego que poseen los agricultores de la comarca, la fertilidad de las tierras y la abundancia de medios de comunicación, aseguran un inmediato y eficaz aprovechamiento del regadío.

Trató, por último, la Comisión Gestora de la Mancomunidad, otros varios asuntos de régimen interior.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

Contra la guerra

Hemos leído un llamamiento a la opinión mundial del insigne Romani Rolland organizador entusiasta de la guerra contra esa otra guerra de Marte para celebrar con nutridas representaciones de todos los países del Orbe un Congreso Mundial, en el que se ponga de unánime manifiesto el más clarividente desprecio contra las terribles convulsiones bélicas.

De aquí que la Sociedad de Naciones en sus estudios técnicos sobre el desarme haya topado con otro organismo competidor que tal vez le arrebathe la exclusión en tan magno problema.

Sin necesidad de diplomacias ni de pactos internacionales unos hombres de buena voluntad, la mayoría de ellos insignes como lo justifican sus nombres de extraordinaria excelencia como son nuestro gran literato don Ramón del Valle Inclán, el sabio químico Einstein y tantos otros que pertenecen al organismo que tiene a infiltrar en los corazones de los pueblos el sentimiento pacifista y confraternal, se llevará a cabo esta obra iniciada con extraordinario entusiasmo y concepto del trabajo a emprender eficaces resultados que jamás se conseguirán en el seno de las cancellerías y reuniones internacionales si antes no se ha hecho llegar hasta el alma misma del pueblo el clamor trágico de la guerra y el hábito de concordia internacional. Es el caso de Italia. Mientras los grandes delegados de esta bella parte de tierra europea discuten en Ginebra y muestran su transigencia y deseos pacifistas en aras del ideal anhelado, allá en el pueblo que ellos representan tienen lugar vistosos y marciales desfiles bélicos de la juventud aleccionada ante las arengas del jefe del Estado, del poderoso "duce" italiano.

El caso es paradójico y a la vez desconcertante para los hombres que anhelan la paz y que siguen indignados ante estos preparativos posibles y futuras intervenciones armadas. El Congreso Mundial que se está organizando admite toda clase de adhesiones de los que verdaderamente simpatizan con la idea de ir en pos de la paz sin necesidad de intervenciones políticas y diplomáticas que han demostrado más que de sobra su fracaso e ineficacia, en tan magno problema. Y la verdad es que si tuvieramos esperanzas en todas las conferencias habidas y por haber en Ginebra o en Lausana, en estas condiciones pasaríamos por muchas de ellas sin resultados positivos. Yo siempre he dicho que para la consecución de la paz, o armamos a la Sociedad de Naciones para que imponga la paz de grado o por fuerza o infiltremos el espíritu de modo que pase de las entrañas del pueblo a las cancellerías y a las reuniones internacionales.

De lo contrario, nuestras aspiraciones seguirán por los siglos de los siglos en la quimera o en la región de inexistencia.

M. Pastor

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 Zamora

DE PITON A PITON

OTRO TORERO ZAMORANO

Hasta hace unos días desconocía yo que José Neira (Pepe-Hillo) era de Zamora; su actuación por muchas plazas ha sido aplaudida y en él se destaca la figura de un próximo matador de toros.

Tiene gran número de fechas firmadas y el muchacho ansía torear en su pueblo.

En una casa de la tan típica calle de Balborraz nació y toda su ilusión es actuar delante de sus paisanos. La empresa de nuestra plaza y esa Peña de amigos que tienen aun pendientes dos fechas en las que están organizando las dos novilladas, no creo que perdieran nada con contratar a Pepe-Hillo es seguro que se le vería con gusto, y quién sabe si él y Manzano fueran la base de próximos carteles.

Todos esos señores tienen la palabra.

EL FESTIVAL DEL DIA 3

Mayoral es hombre que cuando toma con calor una idea no cesa hasta que la realiza y está consiguiendo que la becerrada benéfica, sea un éxito de taquilla e interesantes y cuenta ya con valiosísimos elementos.

Me dice que las cuadrillas ya están ultimadas.

Las señoritas Victoria Tomé e Isabelita Ramos, correrán la llave.

El hijo del ganadero don Ananias Escribano, Cayetano rejoneará un eral y caso de no morir de los rejones, lo lidiará como Cañero.

El palco de la presidencia estará ocupado por señoritas de las que aun no tengo los nombres, pero son de una belleza que asusta, como las que da esta tierra.

Baldo-Mero

DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Queda constituido el Jurado Mixto de Prensa de la región

En la "Gaceta" se publica la siguiente disposición del ministerio de Trabajo:

Ilustrísimo señor: Visto el resultado de las elecciones verificadas para la elección de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Prensa (Empresas y Periodistas), de Valladolid,

Este ministerio ha dispuesto que el expresado Jurado mixto quede constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Julio Guillén Sáenz, don Felipe Salazar Urrizola, don José Alonso de Ojeda, don Luis Calamita Ruy-Wamba, don José Núñez Alegría y don Nicolás Maudés.

Vocales patronos suplentes: don Juan M. Bellogin, don Basilio Espeso de la Puente, don Elías Solís, don Nicolás Rodríguez Fernández, señor gerente de la "Gaceta Regional", y señor representante de la empresa "El Diario de León".

Vocales obreros efectivos: don Francisco Muñoz Sánchez, don Alfonso Cubillo López, don Francisco López, don Francisco Bravo Martínez, don Honorato García Luengo, don Francisco Carmona Alvarez y don Mariano Benito Pardo.

Vocales obreros suplentes: don Manuel Pastor Hernández, don Manuel González Hoyos, don José Sánchez Gómez, don Lorenzo Martín Marassa, don Emilio Garrillo de la Fuente y don José María Palacio Girón.

La que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de junio de 1932, Francisco Largo Caballero.

Señor Director general de Trabajo.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa y extraordinaria novillada para el día 29 de Junio de 1932 (Festividad de San Pedro)



OCHO hermosos Novillos - Toros de la acreditadaganadería de D. Manuel Arranz (Salamanca), cruce del Conde de la Corte.

MATADORES

Paco CÉSTER-MARAVILLA-NIÑO DE HARO y GITANILLO DE TRIANA II

PRECIOS BARATISIMOS

Página Agrícola y Pecuaria

LA IMPORTACION DE TRIGO LOS LABRADORES HABLAN

La Asociación de Agricultores presentó días pasados en la Presidencia del Consejo el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

La Asociación de Agricultores de España a V. E., con toda consideración y respeto, tiene el honor de acudir para exponer ante V. E. lo que viene ocurriendo en relación con las importaciones de trigo extranjero, recientemente autorizadas.

El Arancel español tiene establecido para el trigo un derecho arancelario por la tarifa convencional de 14 pesetas.

Por decretos del ministerio de Agricultura fechas 12 y 29 de abril y 26 de mayo últimos se autorizaron, respectivamente, la importación de 50.000 toneladas de trigo, y por dos veces la de 100.000. En conjunto, 250.000 toneladas.

Para las primeras 50.000 se dispuso que "decanalmente" se fijaría el derecho arancelario, con el fin de lograr que el trigo resultase "sobre carro o vagón muelle" a un precio no inferior a 53 pesetas los cien nilogramos. Por de pronto, y para las partidas que llegasen a puerto hasta el 20 de abril, se fijó el derecho de "8,50 pesetas" por quintal métrico, rebajado a ocho pesetas para los que llegaran del 21 al 30; a 5,50 pesetas del 1 al 10 de mayo; a 5,75 para los del 11 al 20, y a seis pesetas para los del 21 al 31, en vez de las "14 que fija el arancel".

La primera de las dos autorizaciones de importación de 100.000 toneladas estableció de igual modo que el derecho arancelario se fijaría también "decanalmente", con el fin, no ya de que el trigo resultase a 53 pesetas sobre carro o vagón muelle, sino "en fábrica de Madrid".

Para las segundas 100.000 toneladas subsiste la fijación decenal del derecho arancelario, condicionado en igual forma que en la anterior autorización, si bien agregando que el trigo deberá encontrarse en puerto español en 30 de junio lo más tarde.

Tarde y muy tarde, nos parece esta fecha, ya que ello supone que, al iniciarse las faenas de recolección y en tanto tenga la industria trigo extranjero, no se venderá trigo nacional nuevo, por no tener necesidad de comprar.

Por una orden del ministerio de Agricultura, fecha 30 de mayo, se mantiene el derecho arancelario de "seis pesetas" para las partidas que lleguen a puerto español del 1 al 10 de junio, derecho ratificado en la "Gaceta" del día 11 del corriente.

Así, fácilmente se aprecia que, a medida que la moneda nacional ha mejorado de cotización, ha sido rebajado el derecho arancelario, con lo que, no solo por la baja de precio en origen que ello representa, sino por la prima del oro al pagar el derecho arancelario, puede comprarse más barato cada vez.

Permitásenos, excelentísimo señor, que formulemos una vez más nuestra respetuosa, pero más enérgica protesta contra la rebaja y modificación de los derechos arancelarios "cada diez días!" del trigo, a pesar de tratarse, como se trata, del "primer valor de nuestra economía", a cuya suerte se halla ligada íntimamente la prosperidad del resto.

Ni siquiera se trata ya de una rebaja, aun siendo tan enorme, sino de la gravedad que entraña el hecho de fijar los derechos "decanalmente". Rebajar de este modo los derechos del Arancel en momentos de una Dictadura, aun siendo violento—y contra lo cual protestamos siempre—, puede tener una cierta explicación; pero en modo alguno—a nuestro entender—como acto de un Gobierno constitucional y parlamentario y estando abiertas las Cortes.

¿Es posible—lo repetimos por milésima vez—que haya producción alguna que pueda obtenerse, desarrollarse y menos aún progresar en estas condiciones?

Y todo ello a la hora misma en que se están concertando o imponiendo nuevas bases de trabajo, que, en muchos casos, suponen más que duplicar el coste de la mano de obra, y en que se registran otros encarecimientos, por análogas causas, en los demás elementos de producción, de trabajo y de vida del agricultor, al que, por otra parte, y después de acusarle injustamente de rutinario, se le cohibe del empleo de la moderna maquinaria agrícola hasta en virtud de órdenes gubernativas, para que no se pueda utilizar libremente.

Aun siendo notorio que el precio al que se quiere obligar a vender el trigo no permite económicamente desenvolverse esta gran producción, de la que tiene que vivir la mayor masa de españoles, se persevera en el error de mantener una desdichada política de abastos—que pudiéramos decir que queda reducida a los cereales—, y que ha provocado un estado de verdadera privación de esa riqueza cerealista, que una vez más recordamos—todas serán pocas—que es la primera partida en el inventario de la economía nacional. Política que pareció culminar en el desacierto—al implantarse el absurdo e injusto régi-

men de bonificación de derechos arancelarios—que hemos combatido, cuyas consecuencias duran todavía, con grave daño para el Tesoro, pues, de haberse aplicado íntegramente aquellos derechos como a las otras mercancías importadas, hubiera representado un mayor ingreso en sus arcas de más de cien millones de pesetas, asunto sobre el cual no cejaremos en insistir pidiendo su revisión por el Gobierno. Las disposiciones que comentamos estimamos de más gravedad todavía, en lo que a la producción se refiere, que ese régimen desacertado de bonificaciones.

Siendo la agricultura el más firme cimiento de la economía de España, según afirma constantemente con razón, el señor ministro de este departamento, y ocupando en ella el trigo el primer lugar, ¿qué economía puede haber, ni qué Ordenación cabe hacer de ella, ni qué articulación ni racionalización, si se socavan de este modo sus mejores y más sólidos pilares? ¿Habrá nunca así en España una economía apropiada a lo que debe ser con relación a sus medios de todos los órdenes? Nosotros afirmamos consciente y resueltamente que no.

Véase lo que representan las disposiciones que comentamos.

Con arreglo a los precios de trigo universalmente cotizados, según las revistas profesionales, y sobre todo, según contratos de compra que tenemos a la vista, puede asegurarse que el trigo adquirido del extranjero, de un 75 por 100 del rendimiento, resulta en fábrica del litoral a unas 48 pesetas.

Para que el agricultor del Centro o Mediodía de España pudiese concurrir en precio con ese trigo tendría que venderlo en origen a 41 o 42 pesetas quintal métrico, o sea, en general, muy por bajo del coste de producción.

La industria catalana, la principal, industria catalana, tiene un Arancel "incommovible", y la agricultura del resto de España, que es su mejor cliente, tiene que pagar lo que adquiere a precios en armonía con la elevada protección aduanera de que disfruta, y que la ha enriquecido; en cambio, lo que Castilla, Extremadura, la Mancha y Andalucía la pueden vender, que es, fundamentalmente, productos agrícolas, y especialmente en este caso el trigo, se lo procura Cataluña de fuera por unos u otros artificios, en las mejores condiciones, gracias a esta, a nuestro juicio, antieconómica y absurda modificación del Arancel, en perjuicio del resto del país.

Al hablar de Cataluña es este orden, claro es que, en su caso, nos referimos también en general a todo el litoral.

¿Es justo todo esto? Cuando se habla de "hechos diferenciales" debe reconocerse que "la diferenciación" va en contra de España en el orden económico, que es el primordial para el desenvolvimiento y progreso de todas las demás manifestaciones de la vida nacional.

En méritos de lo expuesto esta Asociación se honra en acudir ante V. E. para protestar de lo que se

viene haciendo y pide de nuevo, respetuosamente, no sólo que por el Gobierno se revise todo lo relativo al régimen de bonificaciones, sino que cese de una vez este estado de injusticia, que compromete gravísimamente la primera de todas las producciones nacionales, y cuyas consecuencias serán fatales para toda la economía nacional.

Así lo espera esta Asociación de V. E. Madrid, 14 de junio de 1932.—El Presidente, **Mariano Matesanz**.—El Secretario general, **Jesús Cánovas del Castillo**.

Otrosí: Cerrada esta instancia, y en el momento de ir a presentarla, leemos en la "Gaceta de Madrid" de hoy (16 junio), que se autoriza una nueva importación de 25.000 toneladas más, y que se amplía el plazo de importación hasta el día 10 de julio próximo. Ello agrava aún más cuanto decimos en el cuerpo de este escrito, tratando de defender, como creemos en justicia, lo que se produce en el propio solar de la Patria, y que es al mismo tiempo la base más importante de la economía nacional.—**Matesanz**."

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venereo
RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8, Teléf. 190
ZAMORA

Sociedad Patronal Ramo de Automóviles Industriales CONVOCATORIA

El Gremio Patronal de automóviles Industriales de esta provincia, se reunirá en junta general extraordinaria el próximo sábado, 25, a las once de la mañana, en su domicilio social de San Andrés, 40-42, bajo, al objeto de verificar la elección para la renovación del Jurado mixto que a dicho ramo afecta.

En su consecuencia, se convoca a todos los asociados a dicha reunión, al mismo tiempo que advertimos a los que no lo estén que, como la elección se verificará dentro del seno de la Asociación, única en la provincia inscrita debidamente en el Censo social del Ministerio de Trabajo y Previsión, si quieren tener sus derechos amparados en dichos Jurados mixtos, deben proceder seguidamente, asistiendo a la antedicha reunión, o su adhesión inmediata al Gremio que ampara y recoge en sí a todos nuestros compañeros lo deseen.

Zamora, 23 de junio de 1932.
El Presidente, **José Isart**.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

HERALDO DE ZAMORA Tel. 67

Ha terminado el debate de totalidad al proyecto de reforma agraria y su discusión no ha levantado tempestades ruidosas, sino que ha transcurrido honestamente, entre aires de siesta, de tedio, de campaña verde en plena madurez, camino de un verano precursor de gran cosecha.

Los labradores como es natural y lógico esperan ansiosos el final de la nueva jornada que no ha de ser ni parecida a las famosas prédicas de algunos muchos, encumbrados hoy, que prometieron convertir el agro español en vergel de superabundancias y comodidades, desapareciendo a su voluntad y según ellos para siempre, la vida rutinaria de privaciones, sistema peculiar y exclusivo de los trabajadores del campo. Pero ¡Ah! aun quedan flotando en el ambiente los resultados de aquellas propagandas envenenadoras, calcinadas, que avivaron el fuego mortecino de las pasiones en hogares humildes y pacíficos hasta entonces, levantando del rescoldo polvoriento cenizas que aventaron gérmenes de discordia.

Diariamente se han venido produciendo en los pueblos, hasta en las pequeñas aldeas, pérdidas allá en la lejanía, luchas intensas, constantes, sin fin, por diferenciación de castas. ¿Capitalistas, burgueses, propietarios, colonos, obreros? Lucha de clases. Antagonismos pueblerinos y provincianos. Luchas de hermanos. Envidias, que dijéramos. ¿Solución? Por ese camino, ninguna. Todos mal y nadie bien.

Hay que transformar la propiedad para que haya paz en el país, nos dicen los consejeros jurídicos, los hacedores de leyes, los halladores de fórmulas de incompreensión. Tenemos que constituir asentamientos de nuevos propietarios elevando también a los colonos a la categoría de dueños, todo ello a costa de los propietarios actuales; es indispensable que procuremos una me-

for distribución de la tierra, pero es más conveniente aún que hagamos algo que justifique nuestros pactos y ofrecimientos electorales.

Pero si no es posible, piensan ya en voz alta los labradores de verdad, los de la gleba, que esta nuestra tierra no de promisión que llamaron, sino de fatigas y castigo, en cuyas entrañas circulan ya envueltos con ella, formando un mismo solo cuerpo, nuestros sudores, nuestros afanes, nuestra juventud, nuestro todo, y de tantos semejantes anteriores, no puede ser que produzca con nuestro solo esfuerzo, productos suficientes, que satisfagan las necesidades, cada día mayores, de tanto parasitario y tanto vividor a nuestra costa.

Es injusto el propósito de que la propiedad que corresponde a hombres ya senectos, imposibilitados para el trabajo, que tienen sus fincas en arrendamiento forzoso, porque no pueden hacerlas producir ello, faltos de energía que dejaron en sus tierras bien adquiridas, se les pretenda despojar de aquellas sus legítimas propiedades, por la causa tan solo de no poder explotarlas directamente. Esto nos parece poco humano y confiamos que tal cosa, y otras muchas, no pueden prevalecer en el criterio general de nuestros Constituyentes, sin que llegemos a convencernos, tan pronto de que tales reformas de renovación, remozamiento que dijéramos, son signos convencionales de Estado, a nosotros pobres de espíritu nos parece más bien, posturas, comodidades de partidos alrededor de una mesa redonda. Mejor quisiéramos se nos dejase como estábamos, pero sin aumentar la contribución. Esto nos parecería más práctico a nuestra manera y más comprensible que todas las fórmulas retóricas. Así piensan los labradores, productores, trabajadores de verdad.

José Hernández Hernández
Corrales, 18 de junio de 1932.

CRONICA FINANCIERA

La semana pasada

La Bolsa es siempre el enigma de todo acontecimiento. Unas veces un balancín corre suertes parejas con los momentos políticos y otras parece apartarse de ellos como reclamando una independencia para sus fines. El dinero es siempre agente acomodaticio. Y de aquí que la Bolsa, su representación más directa que de idénticas características.

Era de presumir que después del gran éxito parlamentario del Gobierno la Bolsa lo sentiría patentizado en sus cotizaciones. Pues ha sucedido todo lo contrario. La situación observada frente al "parquet" no ha sido favorable durante la semana última. Las negociaciones se han restringido en Fondos Públicos, y los valores industriales han decaído.

Seguen llenando la expectativa bursátil los proyectos del Estatuto de Reforma Agraria, y hasta tanto que no se conozca su significación y resultado no estará el ambiente financiero con la tranquilidad de juicio y con la serenidad necesaria para cotizar.

Los principales valores han tenido el siguiente movimiento:

Fondos públicos: El Interior pasa de 63 a 63,25 y 63,15; el Exterior de 75,25 a 75,95; el de 1900 de 84,50 a 84,15; el de 17, de 80 a 79,75; el del 26, de 91 a 92; el del 27, libre, de 92 a 92,50; el de igual fecha, con impuesto de 77,75 a 77,80 y el tres por ciento, de 67,25 a 66,25. Los Bonos oro retroceden de 194 a 189 y cierran a 190,50 y las obligaciones del Tesoro suben de 101,05 a 101,25.

Acciones bancarias. Muy firmes se cotizaron las de España, que avanzan de 521 a 527; las del Banco Exterior están ofrecidas y retroceden de 22 a 20. las del Español de Crédito continúan a 215 y las del Río de la Plata desmerecen de 95 a 80.

Valores industriales. Los explosivos, de 615 pasan a 588, cambio a que descuentan el dividendo y después bajan a 578 para cerrar a 580, a que terminan. Los Ferrocarriles están en descenso y pierden los Aliantes de 161 a 155 y los Nortes, de 217 a 248. Las minas del Rif de 281 a fin de mes, bajan a 225 y luego reaccionan para quedar a 235. Los nominativos oscilaron entre 210, 180 y 192.

Los restantes valores están en su mayoría ofrecidos, y solo consignaremos Felgueras, que pasan de 60 a 55; las Chade, de 387 a 410; las Sevillanas de 59,75 a 65,25; el Fénix de 295 a 312 y los Petrolillos 28,50 a 27.

El cambio de la peseta está estabilizado y es de 237,25 en el franco suizo y de 12,14 en el dólar, hasta el viernes, en que baja algo el cambio extranjero.

Jorge Ferreras

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)



Sanatorio Quirúrgico

del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 8

(HOTEL)

Teléfono 300

¡Hay que hacer Patria

comprando solo productos españoles!

Para escribir, adquiere siempre tinta **SAMA** que es netamente **ESPAÑOLA**.

Fabricada por viuda de César Giorgeta

VALENCIA y MADRID.—España.

LA "Bomba Bloch"

Enriquece al agricultor que la instala.

GRUPOS EN EXISTENCIA DE GASOLINA Y ELECTRICOS

BAZAR J Jacinto González
Santa Clara, 6, Zamora

PAGINA DE LA MUJER

SEAMOS BELLAS

Fórmulas de higiene y de tocador

Terapéutica del agua caliente.

Uno de los más eficaces remedios para obtener la belleza del cutis son los tratamientos de agua caliente tanto internos como externos.

Entre sus ventajas se encuentra la de poder empezarlos y dejarlos cuando convenga siendo la principal de todas la de que está al alcance de las más modestas fortunas.

Por eso aconsejamos a nuestras lectoras que antes de empezar con preparados costosos o consultas médicas aún más caras, si quieren corregir alguna dolencia cutánea hagan la prueba por esta sencilla cura.

Por la mañana al levantarse tómense dos vasos de agua caliente, añadiéndole un polvo de sal si se quiere darle algún sabor. A las aficionadas al café debo decirle que aunque esta bebida resulta extremadamente agradable, si es fuerte resulta sumamente perjudicial para el estómago, el sistema nervioso y el cutis.

La higiene aconseja que se tome un tazón de leche caliente por un chorro de café, nada más que lo preciso para darle gusto.

Durante el resto de la mañana se tomarán otros dos vasos de leche caliente con un poquito de bicarbonato. Por la tarde dos vasos de agua caliente y otro par de ellos una hora antes de acostarse.

Esto hace una cuenta redonda ocho vasos, es decir, dos litros de líquido.

Este procedimiento somete a los riñones, hígado y sistema intestinal a un lavado diario que impide la formación de focos infecciosos, desprende poco a poco y a rastras las materias endurecidas y pegadas a los intestinos y elimina todos los ácidos. La pequeña cantidad de bicarbonato que se toma por las mañanas impide la formación de ácidos, tanto en el estómago como en el intestino.

En lo externo el agua caliente debe empaparse por lo menos una vez al día para limpiar el cutis de impurezas y con más motivo si se hace un uso muy frecuente de cremas y aceites.

Como última advertencia haremos observar que el empleo de los aceites es más saludable que el de las cremas pues no obstruye los poros.

MÁS SOBRE LA BELLEZA DE LA ESPALDA

Una espalda bonita es actualmente don inapreciable puesto que la moda obliga a que se luzca en su totalidad y mientras que en los vestidos de noche hay tendencia a subir el escote por delante o disimularlo con algún encaje o banda por detrás se prolonga cada vez más.

En cuanto a los trajes de baño se han hecho los anteriores veranos y puede afirmarse que se harán en este casi desprovisto de espalda para procurar a sus dueñas los beneficios del tostado por igual. La que tiene una espalda fea es casi siempre porque está demasiado alta o sobradamente gruesa y ambos defectos son fáciles de corregir por medio de ejercicio y un apropiado régimen de alimentación. La que padezca alguna deficiencia en los huesos deberá consultar a un especialista o hábil masajista especializado a fin de devolver a la espalda su forma natural. Sin perjuicio de practicar saludables deportes como son el tenis y el golf, que contribuyen a ensanchar los hombros y a conservar la espalda recta, las que tengan propensión a encorvar deberán practicar el siguiente ejercicio: Póngase la espalda contra la pared, los pies ligeramente separados y a unos cinco centímetros de la pared, métase el abdomen y sáquese el pecho procurando que cada centímetros de espalda toque a la pared. No se conseguirá el primer día, pero si se persevera durante unos cuantos minutos cada día es seguro que antes de mucho se logrará el perseguido objeto.

Son muy recomendables todos los ejercicios de doblarse e inclinarse que contribuyen a despojar de rigidez la columna vertebral. Deben practicarse a diario, para que las vértebras tengan la flexibilidad que requiere el ejercicio antes mencionado. Tampoco se ha de descuidar los ejercicios de respiración honda que hacen echar atrás los hombros y enderezar la espalda. Estos ejercicios y el mantenerse recta es lo más eficaz que se conoce para corregir una espalda curvada.

Una espalda de bonita forma y bien tostada por el sol, es un irresistible encanto cuando la descubre el amplio escote de un vestido blanco o de matiz muy claro.

LAVADO DEL CABELLO

Cuando se tiene el cabello seco no debe lavarse más de una vez cada dos o tres semanas; en cambio si tiene propensión a ponerse gris cada quince días o algo menos.

PARA TENER HERMOSA LA DENTADURA

Empléese este procedimiento: Por la noche empácese un poco de algodón que colocará liado en un mondadientes en agua oxigenada y friccionése la dentadura en todas direcciones sin enjuagarse con agua, pero escupiendo algunas veces. Por la mañana límpiese los dientes con un cepillo tan fuerte como pueda y jabón de glicerina, restregando con fuerza.

MANCHAS DE LAS UÑAS

Para quitar las manchas de las uñas llamadas mentiras el remedio más corriente y sencillo es el limón con leche, por partes iguales friccionándolas fuertemente con una franela.

PASTA PARA BLANQUEAR LAS MANOS

Una buena pasta para blanquear las manos es la siguiente: cuezcanse bien patatas, las más blancas y harinosas con agua del lavado. Se mordan y desmenuzan hasta formar una pasta con leche. La miga de pan es también muy buena. Para quitar las manchas de las manos se restriegan con zumo de limón con sal de acedera.

POMADA PARA LOS LABIOS

Se toman 160 partes de parafina sólida, ciento sesenta de vaselina, dos de extracto de orcaneta, dos de esencia de bergamota y dos de esencia de limón. Se disuelve todo al baño de maría y se vierte en tubos o en cajitas. Esta pomada es mas adherente que las que se suelen vender en las farmacias y no se enrancian tan pronto.

BEBRUGAS

Las berrugas se hacen desaparecer cubriéndolas con harina mojada y después con una venda, conservando siempre la humedad.

SEAMOS ECONOMICAS

Consejos útiles para el hogar

Para saber si la manteca es auténtica, mezclar en una vasija con cuatro partes de leche una parte de la manteca cuya autenticidad desea comprobar. Agítala vivamente la mezcla. Si la manteca es pura se disolverá en la leche volviendo luego a convertirse en nata, mientras que si contiene sebo no se disolverá. Una vez en reposo la vasija aparecerá flotante formando como una capa en la superficie líquida.

Limpieza de limones y naranjas

Las naranjas y los limones deben lavarse siempre y frotarse con un cepillo suave pues aparte de que el fruto pasa por muchas manos de dudosas limpieza y se transporta en canastas sacias se ha comprobado que las manchitas y puntos que aparecen en la corteza suelen ser muchas veces de naturaleza parasitaria.

Para limpiar los objetos de plata

Para limpiar objetos de plata mézclense partes iguales de sal y amoníaco, alumbre de roca, sal gema tártaro y vitriolo romano, todo en polvo. Disuélvase en agua clara y hágase hervir la bajilla cuanto se crea necesario. Con esta operación la plata quedará en extremo blanca. También se raspan en un plato cuatro onzas de jabón blanco con un cuartillo de agua caliente; en otra vasija se mezcla media onza de tártaro crudo con otro cuartillo de agua caliente y en otro vaso de agua también caliente se echa media onza de cenizas gravelladas. Frótese enseguida la bajilla con un pincel de cerda de puerco bañándolo primero en el tártaro crudo, después en el de la ceniza gravellada y por último en el del jabón. Después de esta operación debe lavarse la vajilla en agua caliente y limpia, y enjuagarla con un lienzo blanco y seco.

CEMENTO PARA PORCELANA

Uno muy bueno se hace para unir la porcelana y la bajilla haciendo reblandecir cola de pescado en agua disolviéndola después en espíritu de vino y mezclándola con un poco de goma-resina, amoníaco o galbano y de resina almaciga mezcladas previamente estas materias en la menor cantidad posible espíritu de vino.

De este modo se obtiene una masa pastosa, que se calienta ligeramente a fin de licuarla, antes de

usarla, conservándose muy bien en una botella tapada con corcho.

La goma laca disuelta en alcohol o en una disolución de borax forma también un elemento muy bueno.

Agujas de fonógrafo económicas

Las espinas muy agudas pueden usarse con buen éxito como agujas de fonógrafo. Reproducen el sonido claramente con un tono hermoso. El raspado duro de la aguja ordinaria se reproduce muchísimo y las espinas no dañan el fonograma. Probado y veréis el excelente resultado.

Para atornillar con facilidad

Los tornillos entran con mayor facilidad en la madera y en el hierro si se tiene la simple precaución de mojarlos antes. El orín que se forma sobre el metal contribuye, no sólo a aumentar la adherencia sino la inmovilidad del tornillo una vez colocado.

Filtro rápido

Para tener un filtro rápido y económico llénese una jarra de agua y échese en el fondo arena fina o una composición porosa compuesta de arenilla, carbón de lecha o de piedra en polvo, un poco de cemento esponjoso y déjese así por algún tiempo. Con tan sencilla operación el agua quedará limpia y tomará un sabor delicado como tiene las pasadas por los mejores filtros.

Contra los mosquitos

Para ahuyentar los mosquitos de las habitaciones puede emplearse una esponja embebida en esencia de ocalitu o de la banda colocada en el centro de la pieza y sobre una mesa o mueble cualquiera no de mucha altura. Sin exagerar la dosis de tales esencias el procedimiento puede aplicarse a un en los dormitorios sin que las personas que estén en ellos les ataquen los dolores de cabeza el abuso de aquellas produce.

Para limpiar el calzado

Disuélvase cuatro onzas de cola blanca en una botella de agua. Después agréguesele cuatro onzas de jabón muy blanco hasta total disolución luego se le pondrá suficiente cantidad de ácido de cinc sublimado hasta que quede una mezcla algo espesa. Por último se pone en moldes (aún caliente el producto) de la forma que se desee y a los tres días de exposición al aire ya estarán las pastillas en disposición de usarse.

Camisas - Pyjamas - Albornos Sombrosos - Gorras - Corbatas

NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA
ULTIMAS NOVEDADES
B. AMIGO
Casa especializada en artículos de caballero
MALCOCINADO, 4 TELEFONO, 308

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radiozoadas bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, saemía, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA **J. A. CRESPO**
ENFERMEDADES ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

En breve



Gran Bazar

Salvador García Vilaplana
Zamora

J. Campos, único médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono núm. 14581 Apartado de Correos 303
TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgias, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, miembros voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922)

REUMA

Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. CLINICA "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cura no paga honorarios. — De 2 a 4.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se fia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe; le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en ZAMORA

ALVARO GARCIA DE CASTRO. SANTA CLARA, NUMERO 4

Precio: SEIS pesetas

Agente general: F. MACHERO.—MADRID.—Apartado 12.023

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Canovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.003.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones" Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidad.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual. Seis meses y un año de plazo, respectivamente. pudiendo renovarse a sus vencimientos.

Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA
de una pluma estilográfica Parker extraviada el día 21 desde el Hotel Suizo a la Avenida de Requejo (Colegio donde estuvieron los Maristas), segundo derecha, donde se gratificará con 25 pesetas a quien la entregue en la última dirección.

Importante casa
de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

PARA
Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un por 100 sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico-administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales.

Casa Agustín Ungria
Departamento Contencioso)
Villanueva, 12-Madrid

NODRIZA
Se ofrece para criar en su casa, leche fresca, de veintidós años de edad. Para tratar en Valdepéridos, con Patrocinio Román.

LA FRUTERIA MODERNA
instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras.

Balneario de Ledesma
SALAMANCA
Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

PASTOS
se arriendan los de la dehesa de Alcoba, para 60 u 80 cabezas de ganado vacuno.
Para tratar en Molacillos, con Emiliano Vicente.

RESTAURANT
Los Gabrieles
Café Bar
San Torcuato n.º 41.- Zamora.

Si quiere tomar las once y **COMER BIEN** y **BARATO**, visite usted **«LOS GABRIELES»** en la calle de San Torcuato 41

CUBIERTO ESPECIAL

Con todas las consumiciones se sirven tapas abundantes y variadas.

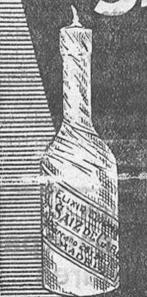
Tome Vd. el café en **LOS GABRIELES**

SE VENDE
una casa en Cabañales señalada con el número 7. Informes en la misma.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA/
Teléfono, 155

PRECIOS ECONOMICOS
Reumatismo piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de la Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

FORD
se vende a toda prueba, equipado completo en 250 pesetas estando al corriente de pago. Para verlo y tratar con Tomás Pérez. Garage Rufino González.

VENTA
casa dos pisos desván, bodegón en Balborraz 8r (esquina). Razón. Justo Ventura, Carretera de la Estación, 20.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
EN
ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA
DE
HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30
Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

SE VENDE
o se traspasa por no poderlo atender el garage de Esteban Laguna, establecido en la Carretera de la Estación, número 6. Para informes en el mismo.

SE VENDEN
tres carros para bueyes y dos para mulas, a medio uso, en buenas condiciones.
Para tratar, con Valentín Salvador, en Madridanos o con Manuel Salvador en Villazán.

¡COMPRE USTEDI!
los maravillosos discos eléctricos **«REGAL»**
en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas **«Viva Tonal»**, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

SE ALQUILA
gramola amplificadora eléctrica, para bailes, bodas, bautizos y reuniones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Discos última novedad.
Para tratar: Plaza de Santa Eulalia, número 19 (Mercado del Trigo). Villamazares.
Nota.—Se venden tres pianos de teclado verticales y cruzados, en diferentes precios.

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
La casa que más barato vende por haber insistido de tener **INTERMEDIARIOS**
Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Belborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

SE TRASPASA
Por no poderlo atender, un negocio de venta de vinos, el más antiguo y acreditado de los establecimientos en los Barrios Bajos.
También se venden 96 fanegas de tierras con doce a trece mil cepas inmejorables, con bodega, casa de campo, etc., en término de San Marcial.
Facilidades de pago. Buenas condiciones.
Dirigirse a Elías Santamaría. Puerta Nueva, 2, Zamora.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

RECREO LA LUNA
de Virgilio Pedrero
En la isla frente a los barcos, grandes verbenas tarde y noche, amenizadas por una nutrida orquesta. Todos los domingos y días festivos grandes verbenas.
A divertirse.
Barco gratis por la consumición. No confundirse, frente a los bancos.

Banco Castellano.-Valladolid
Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA**
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA
Al 31 de diciembre de 1931: 4.150.000 de pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.
Cuentas corrientes con Intereses

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
2 1/2	" " " " 8 días de aviso.
3	" " " " 30 días de aviso.
3 1/2	" " " " 3 meses.
4	" " " " 6 meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cinco espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato amable de esta Casa.
Representantes a todos los trenes

SERRET
de primera, con arcos completos. Vendo un carro de mulas de primera, construido en Zorita de la Frontera con madera valenciana, completamente nuevo, rodando muy bien, vinatoras, gradas, redes para paja, redones bálogo, maromas enterizas de 20 metros cáñamo puro y aperos de labranza. Para tratar y ver carro en Zamora, San Andrés, 17 y 19.

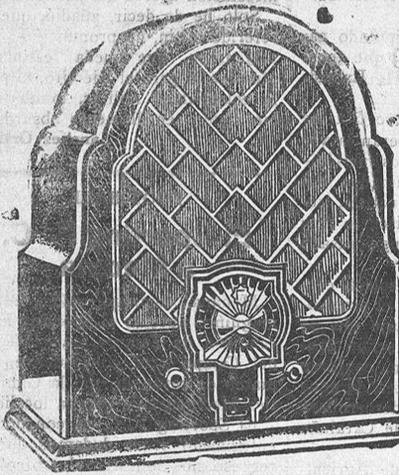
MAGNIFICO
ómnibus Estevert, seis cilindros, todo lujo, 22 plazas, matrícula altísima, toda prueba, vende Clodomiro Enciso. Núñez de Arce, 33. Valladolid.

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del **PECHO**
TISILOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
a seis
Gratis para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

RADIO
340 WL «Telefunken»
la última palabra de 1932
Gran Exposición de los más famosos receptores
«RCA»
y
«TELEFUNKEN»
SELECCION PERFECTA
Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra



Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor
Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

Lloyd Norte Alemán
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Salida de Vigo
el 8 de Julio el vapor correo
«Antonio Delfino»
Precio del pasaje
3.ª corriente 617'70. -- 5.ª camarote 652'70 ptas.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 11

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. — Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre

Cerveza MAHOU
DEPOSITARIO EXCLUSIVO en **ZAMORA Y SU PROVINCIA**
ARTURO CALAMITA
Avisos:
Teléf. 87 **HERALDO DE ZAMORA**

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Junio 29 vapor **ASTURIA**
Julio 18 vapor **ASTURIAS**
Agosto 1.º vapor **ALMANZORA**
NOTA.—El vapor Asturias suprime la escala de Pernambuco.
Precio del pasaje en tercera clase
Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cuba, 72.

NELSON LINES
VAPORES CORREO
Servicio quinzenal desde Vigo a Las Palmas, San Juan, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
14 junio **Highland Monarch**
28 junio **Highland Chieftain**
12 julio **Highland Princess**
admitiendo pasajero de primera, segunda y tercera. Precio de tercera en todos los buques 557'70
NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª media, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, etc., en concepto de los pasajeros.
En Camarote: Niños y familias en 1.ª y 2.ª media, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe reservarse CAMAROTE como depósito, quinientos setenta y cinco pesetas.
Para informes, los consignatarios en Vigo
ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes generales